



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1049/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS CULTURALES ha considerado el expediente N° D- 1049/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO, LA EDICIÓN N° XXVIII DE LAS "FIESTAS PATRIAS", DE LA CIUDAD DE SALADILLO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la Edición XXVIII de las "Fiestas Patrias" de la ciudad de Saladillo, que tendrá lugar los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2022.

FUNDAMENTOS

Del estudio de la iniciativa pasada a consideración a los miembros de la Comisión se concluyó que resulta acertado declarar de Interés Legislativo la Edición XXVIII de las "Fiestas Patrias" de la ciudad de Saladillo, que tendrá lugar los días 7, 8, 9 y 10 de julio de 2022. Sin embargo, se decidió aprobar con modificaciones el presente proyecto por cuestiones referidas a la técnica legislativa.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 1049/22-23- 0

Dip . Presidente: DIROLLI VIVIANA ANDREA .

Dip . Vicepresidente: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Secretario: FARONI MARCELA VIVIANA .

Dip . Vocal: NATALÍ LORENZO JUAN .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1049/22-23- 0

Dip . Vocal: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Vocal: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vocal: GRECO MELISA GISELA .

SALA DE COMISIÓN, martes 05 de julio de 2022.-

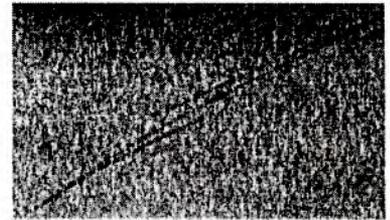
La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1049/22-23- 0



Relator: RAÚL LEOPOLDO TEMPESTA